

# **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS**

## **FINANCIEROS**

### **DISTRUALVID CIA. LTDA.**

1. Los saldo de Caja y Bancos son absolutos, por lo que no existió la necesidad de cambiarlos en base a los requisitos de la Norma Internacional.
2. Los inventarios son nuevos al ser una compañía recién funcionando por lo que se hizo necesario la aplicación de una nueva valuación, ya que se comenzó con todos los requisitos que exige las Normas Internacionales en esta área.
3. Los pagos anticipados de impuestos a la renta y crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores asumen un valor absoluto, suceptible a recuperarse para el próximo año tributariamente y a ser utilizado para el mismo pago del Impuesto a la Renta, por lo que no exige la Norma Internacional su modificación, su valor asume los \$ 16.656,12 dólares americanos.
4. El valor de los Activos Fijos fueron analizados en base a su valor comercial, lo que nos arrojó el mismo valor restando sus depreciaciones por lo que no se hizo cambio alguno ya que se trata de una empresa que recién comienza a laborar.

5. El Préstamo Bancario consta en libros contables con los valores que hasta la fecha se desprenden de la Tabla de Amortización del Banco, por lo cual no se hizo necesario cambio alguno de acuerdo a la Norma Internacional.
6. La utilidad del ejercicio corresponde a dos meses de funcionamiento.
7. El Estado de Resultados anual arroja información consolidada de los meses de noviembre y diciembre del 2011.
8. En el Estado de Cambios en el Patrimonio, el único movimiento del año, se refiere a la utilidad de período.
9. Por lo que concluimos que al ser una compañía de dos meses de funcionamiento en el año 2011, no se hacen imprescindibles cambios ya que sus valores son absolutos y no existen variaciones importantes.

**C.P.A. DR. DIEGO NAVAS CASTRO**

**CONTADOR GENERAL**